

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26142 LABWARE, S.A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el despacho profesional "Codina Cavestany Abogados Asociados", sito en Barcelona, Avenida Diagonal, número 453 bis, entresuelo, el próximo día 14 de septiembre de 2009, a las ocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de septiembre 2009, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, del orden del día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Modificación del órgano de Administración de la compañía, nombramiento en su caso de Administrador único: consiguiendo modificación estatutaria, y refundición de Estatutos.

Cuarto.- Propuesta de nombramiento de "Cortes, Perez i Associats, Economistes i Advocats, Sociedad Limitada, como Auditor de Cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2009, 2010, 2011.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en sus artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, en relación a los puntos del orden del día; examinar en el domicilio social o en su defecto en el despacho profesional "Codina Cavestany, Sociedad Civil Privada" sito en Barcelona, Avenida Diagonal, 453 bis. Entresuelo y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han sido sometidos a la aprobación de la Junta.

Del mismo modo, y según ordena el artículo 144.1.c.) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todo accionista de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de Estatutos propuestas, y del informe sobre las mismas, solicitando la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 1 de julio de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Alarcón Quesada.

ID: A090060740-1

cve: BORME-C-2009-26142